



<p>COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p> <p>PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024</p> <p>ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA</p>	
<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, de las actas de las sesiones Octava Ordinaria y Segunda Descentralizada de la comisión.2. Exposición del congresista Edgard Tello Montes de su Informe de actividades del viaje por el Foro Parlamentario Inteligencia y Seguridad en Londres – Inglaterra del 31 de agosto al 1 de setiembre; de conformidad con el Acuerdo 012-2023-2024/MESA-CR. SOLICITÓ REPROGRAMACIÓN3. Aprobado por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, el pedido del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al señor Segismundo Cruces Ordinola, Gobernador Regional de Tumbes, para que exponga sobre el Proyecto de construcción de la Plaza de la Hermandad Peruano – Ecuatoriano sobre el canal internacional.4. Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1512/2021-CR, Ley que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.5. Aprobado por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 2051/2021-CR, Ley que adscribe el Instituto Nacional de Defensa Civil a la Presidencia del Consejo de Ministros.6. Aprobado por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 5237/2022-CR, Ley dispone la creación de la unidad ejecutora Hospital Nacional PNP “Luis N. Sáenz”.7. Aprobado por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5258/2023-CR que con un texto sustitutorio propone, la Ley que declara de interés nacional la restauración, conservación, puesta en valor y mantenimiento de la Fortaleza del Real Felipe del Callao.8. Aprobado por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5615/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley 30493 -Ley que regula la política remunerativa del



<p><i>auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de reforma magisterial-, a fin de precisar aspectos sobre el régimen laboral del auxiliar de educación.</i></p> <p>9. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p> <p>10. <i>Exposición del congresista Bernardo Quito Sarmiento de su Proyecto de Ley N° 1514/2021-CR, Ley que modifica el Código Penal y el Decreto Legislativo 1267 para prevenir la criminalización del derecho a la protesta social y el abuso de la fuerza policial; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>11. <i>Exposición de la congresista Kira Alcarraz Agüero de su Proyecto de Ley 6077/2023-CR, Ley que fortalece la alerta de emergencia para las mujeres desaparecidas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>12. <i>Exposición del congresista José Williams Zapata de su Proyecto de Ley N° 2171/2021-CR, Ley que reconoce como defensor de la democracia al personal militar de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, que han recibido condecoración del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de su respectiva institución, u otra institución armada o policial diferente a la que pertenece por haber puesto en riesgo su vida en la lucha contra el terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p>13. <i>Invitación al congresista Américo Gonza Castillo para que exponga su Proyecto de Ley N° 5797/2023-CR, Ley que crea el Registro de Identificación y Ubicación de Extranjeros Irregulares; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN</p> <p>14. <i>Invitación al congresista Carlos Zeballos Madariaga, para que exponga su Proyecto de Ley N° 5967/2023-CR, Ley que propone la creación del Registro de los ciudadanos extranjeros en la jurisdicción de las comisarías de la Policía Nacional del Perú, para garantizar una migración segura y ordenada dentro del territorio nacional; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN</p> <p>15. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 5797/2023-CR, Ley que crea el Registro de Identificación y Ubicación de Extranjeros Irregulares.</i> EL AUTOR SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN</p>



	<p>16. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 5967/2023-CR, Ley que propone la creación del Registro de los ciudadanos extranjeros en la jurisdicción de las comisarías de la Policía Nacional del Perú, para garantizar una migración segura y ordenada dentro del territorio nacional.</p> <p>EL AUTOR SOLICITÓ SU REPROGRAMACIÓN</p>
Introducción	<p>El lunes 13 de noviembre de 2023, siendo las 15.15 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Patricia Chirinos Venegas, y con la participación de los congresistas titulares Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Montoya Manrique, Fernando Rospigliosi Capurro, Tania Ramírez García, José Williams Zapata, Roberto Chiabra León, Edhit Julón Irigoín, Susel Paredes Piqué, José Cueto Aservi, Luis Aragón Carreño, Alfredo Azurín Loayza y Katy Ugarte Mamani; con el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales; asimismo, presentaron licencias / justificaciones de inasistencia, los congresistas Héctor Valer Pinto y Abel Reyes Cam.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporó el congresista titular Segundo Montalvo Cubas; participando también los congresistas Kira Alcarraz Agüero y Bernardo Quito Sarmiento, sin ser miembros de la comisión.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.</p>
Despacho	<p>La presidenta dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 3 al 10 de noviembre de 2023.</p> <p>Asimismo, indicó que en dicho plazo se recibieron los proyectos de ley 6300, 6301, 6302, 6316 y 6346; disponiendo pasen a pedido de opinión, estudio y predictamen, de ser el caso.</p>
Actas	<p>Debate y votación de las propuestas de actas de las sesiones octava ordinaria, y segunda descentralizada, remitidas con la agenda para la presente sesión.</p> <p>La presidenta sometió a debate las mencionadas actas, sin intervenciones dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi,</p>



	<p><i>Azurín Loayza, Ugarte Mamani y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobaron las actas de las sesiones octava ordinaria y segunda descentralizada de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>La titular de la comisión informó que se invitó al congresista Edgard Tello Montes para que exponga su Informe de actividades del viaje por el Foro Parlamentario Inteligencia y Seguridad en Londres – Inglaterra del 31 de agosto al 1 de setiembre; de conformidad con el Acuerdo 012-2023-2024/MESA-CR; quien ha solicitado la reprogramación.</i></p> <p><i>Asimismo, dispuso que los informes de la presente sesión se remitan al WhatsApp de los congresistas de la comisión; los que se detallan a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Los congresistas han presentado los documentos siguientes:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Wilson Quispe solicita la reprogramación de la sustentación de su proyecto 1742/2021-VCR; (Reg.881).</i>• <i>Guido Bellido solicita se emita dictamen de su proyecto 3811/2022-CR; (Reg.894).</i>• <i>Edwin Martínez solicita dictaminar y agendar su proyecto 520472022-CR; (Reg.900).</i>• <i>Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos traslada documento ciudadano; (Reg.902).</i>• <i>Alejandro Cavero solicita que la priorización de los proyectos 3856/2022-CR, 4816/2022-CR y 5276/2022-CR; (Reg.915).</i>✓ <i>Informes del Ministerio de Defensa:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Solicitud de Asociación nacional de defensores de la Democracia Sgto.12 Robert Delgado Viera sobre otorgamiento de condecoración Medalla al Defensor de la Democracia; (Reg.857).</i>• <i>Solicitud de la Empresa Operadora de Residuos Sólidos Perú Inka Bussines and Investments Group SAC, sobre residuos peligrosos y no peligrosos en la bahía del Callao; (Reg.891).</i>• <i>Pedido del ciudadano Daniel Antón Lema, sobre otorgamiento de constancia de servicio militar; (Reg.892).</i>✓ <i>Informes del Ministerio del Interior:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>Solicitud de la Asociación de Fondo de Bienestar Social de la Guardia Republicana del Perú – AFOBISO, sobre presunto adeudo de beneficio económico por pase al retiro; (Reg. 854).</i>• <i>Pedido del Cuerpo General de Voluntarios – Legión de Honor, sobre presunta inconducta funcional; (Reg.870).</i>• <i>Sobre la determinación de las vacantes para el proceso de ascensos promoción 2024; (Reg.873).</i>



	<ul style="list-style-type: none">• De la Asociación Empresaria Gamarra Perú, sobre prácticas extorsivas y sicariato que afectan a comerciantes y ciudadanos; (Reg.916). <p>✓ El oficial mayor comunica que:</p> <ul style="list-style-type: none">• El pleno aprobó la cuestión previa, en su sesión del 02.11.23, para que el dictamen recaído en los proyectos 44/2021-CR, 1022/2021-CR, 1373/2021-CR, 2126/2021-CR, 3973/2022-CR y 4187/2022-CR regrese a la comisión; (Reg.877).• El pleno aprobó la cuestión previa, en su sesión del 02.11.23, para que el proyecto 1021/2021-CR pase a la comisión; (Reg.878). <p>✓ El Departamento de Comisión informa que el plazo para remitirles la declaración jurada de asistencia a las sesiones es de TRES DÍAS HÁBILES posteriores a la sesión; (Reg.908).</p> <p>La presidenta cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen informes; sin intervenciones, pasó a la siguiente sección.</p>
Pedidos	<p>La presidenta informó del pedido del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al señor Segismundo Cruces Ordinola, Gobernador Regional de Tumbes, para que exponga sobre el Proyecto de construcción de la Plaza de la Hermandad Peruano – Ecuatoriano sobre el canal internacional; (Reg. 856).</p> <p>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p>Luego cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos, interviniendo el congresista Chiabra León, solicitando se reitere el pedido al Ministerio de Defensa para que informe sobre las invitaciones de pase al retiro para el personal militar. La presidenta indicó que ya se había reiterado este documento.</p> <p>Sin más pedido, pasó a la siguiente sección.</p>
Orden del día	<ol style="list-style-type: none">1. Pedido del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al señor Segismundo Cruces Ordinola, Gobernador Regional de Tumbes, para que exponga sobre el Proyecto de construcción de la Plaza de la Hermandad Peruano – Ecuatoriano sobre el canal internacional. <p>La presidenta le cedió el uso de la palabra al congresista Chiabra León; sin más intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Chiabra León, Julón</p>



	<p><i>Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza, Ugarte Mamani y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobó la invitación al señor Segismundo Cruces Ordinola, Gobernador Regional de Tumbes, para que exponga sobre el Proyecto de construcción de la Plaza de la Hermandad Peruano – Ecuatoriano sobre el canal internacional.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 1512/2021-CR, Ley que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú; remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>La presidenta expuso el predictamen, y luego de la intervención del congresista Cueto Aservi dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza, Ugarte Mamani y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 1512/2021-CR, Ley que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.</i></p> <p>3. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 2051/2021-CR, Ley que adscribe el Instituto Nacional de Defensa Civil a la Presidencia del Consejo de Ministros; remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>La presidenta expuso el predictamen, y sin intervenciones, dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Azurín Loayza, Ugarte Mamani y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 2051/2021-CR, Ley que adscribe el Instituto Nacional de Defensa Civil a la Presidencia del Consejo de Ministros.</i></p> <p>4. <i>Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 5237/2022-CR, Ley dispone la creación de la unidad ejecutora Hospital Nacional PNP “Luis N. Sáenz”; remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>La presidenta expuso el predictamen, y sin intervenciones, dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes,</i></p>
--	---



	<p>con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza y Ugarte Mamani.</p> <p>Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 5237/2022-CR, Ley dispone la creación de la unidad ejecutora Hospital Nacional PNP “Luis N. Sáenz”.</p> <p>5. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5258/2023-CR que con un texto sustitutorio propone, la Ley que declara de interés nacional la restauración, conservación, puesta en valor y mantenimiento de la Fortaleza del Real Felipe del Callao; remitido con la agenda para la presente sesión.</p> <p>La presidenta expuso el predictamen, y luego de la intervención del congresista Cueto Aservi se dio lectura al texto sustitutorio contenido en el predictamen; a continuación dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza, Ugarte Mamani y Gonzales Paredes.</p> <p>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5258/2023-CR, Ley que declara de interés nacional la restauración, conservación, puesta en valor y mantenimiento de la Fortaleza del Real Felipe del Callao.</p> <p>6. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5615/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley 30493 -Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de reforma magisterial-, a fin de precisar aspectos sobre el régimen laboral del auxiliar de educación; remitido con la agenda para la presente sesión.</p> <p>La presidenta expuso el predictamen; se dio lectura al texto sustitutorio recibido de técnica legislativa y luego de las intervenciones de los congresistas Paredes Gonzales y Paredes Piqué se dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza, Ugarte Mamani y Gonzales Paredes.</p>
--	--



<p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5615/2022-CR, Ley que modifica la 30493 -Ley que regula la política remunerativa del auxiliar de educación en las instituciones educativas públicas, en el marco de la Ley 29944, Ley de reforma magisterial-, a fin de precisar aspectos sobre el régimen laboral del auxiliar de educación.</i></p> <p><i>La presidenta solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Chirinos Venegas, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza, Ugarte Mamani y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p> <p><i>7. Invitación al congresista Bernardo Quito Sarmiento para que exponga su Proyecto de Ley N° 1514/2021-CR, Ley que modifica el Código Penal y el Decreto Legislativo 1267 para prevenir la criminalización del derecho a la protesta social y el abuso de la fuerza policial; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Luego de la exposición del congresista Quito Sarmiento, la presidenta le agradeció por su participación.</i></p> <p><i>8. Invitación a la congresista Kira Alcarraz Agüero para que exponga su Proyecto de Ley 6077/2023-CR, Ley que fortalece la alerta de emergencia para las mujeres desaparecidas; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Luego de la exposición de la congresista Alcarraz Agüero, la presidenta le agradeció por su participación.</i></p> <p><i>9. Invitación al congresista José Williams Zapata para que exponga su Proyecto de Ley 2171/2021-CR, Ley que reconoce como defensor de la democracia al personal militar de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, que han recibido condecoración del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de su respectiva institución, u otra institución armada o policial diferente a la que pertenece por haber puesto en riesgo su vida en la lucha contra el terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i></p> <p><i>Luego de la exposición del congresista Williams Zapata, la presidenta le agradeció por su participación.</i></p>



Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 16.19 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 20 de noviembre de 2023.</i></p> <p>PATRICIA CHIRINOS VENEGAS <i>Presidenta</i></p> <p>JORGE MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i></p>